



CLASE 8.^a



001616560

ANEXO II: INFORME ANUAL BANCARIO

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, referente al Informe Bancario Anual, se hace pública como anexo a las cuentas anuales consolidadas auditadas la siguiente información a 31 de diciembre de 2020:

INFORME BANCARIO ANUAL DEL EJERCICIO 2020

1. Datos de la entidad

Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito, Entidad dominante del Grupo Caja Rural de Aragón, con domicilio social en Zaragoza, Calle Coso, números 29, CIF F99320848, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 23 de diciembre de 2011 y el 30 de diciembre de 2011 quedó inscrita en el Registro de Sociedades Cooperativas. El número de inscripción en el Registro de Sociedades Cooperativas es el 2598 – SMT. El número de codificación en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España es el 3191.

2. Objeto social

El objeto social del GRUPO CAJA RURAL DE ARAGÓN es servir las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, así como la accesoria o instrumental a la misma, incluidos servicios de inversión y auxiliares, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios y respetando los límites legales para operaciones activas con terceros.

Asimismo podrá contraer vínculos societarios o formar consorcios con otras personas físicas o jurídicas, y ser miembro de los mercados organizados correspondientes, siempre que ello esté permitido por sus normas reguladoras, a fin de facilitar y garantizar las actividades empresariales que desarrolle para la consecución de su objeto social.

El mencionado objeto se centrará principalmente en la prestación de servicios financieros en el ámbito territorial de actuación del Grupo.

Todo ello sin perjuicio de promover y salvaguardar siempre la adecuada solvencia del Grupo.

3. Ámbito de actuación

El Grupo desarrolla su actividad en las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, La Rioja y Lérida.

4. Volumen de negocio

El volumen de negocio del Grupo del ejercicio 2020 asciende a 4.917.227 miles de euros. A este respecto, "volumen de negocio" se define como (i) préstamos y anticipos a la clientela neto más (ii) recursos de clientes (tanto depósitos en balance, como fuera de balance, tales como fondos de inversión, pensiones, etc.).



CLASE 8.^a



001616561

5. Número de empleados a tiempo completo

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene 765 empleados.

6. Resultado Bruto antes de Impuestos

A 31 de diciembre de 2020, el resultado del Grupo asciende a 4.183 miles de euros.

7. Impuestos sobre el resultado

A 31 de diciembre de 2020, el gasto por impuesto sobre beneficios del Grupo asciende a 817 miles de euros.

8. Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo Caja Rural de Aragón no ha recibido subvenciones o ayudas públicas durante el ejercicio 2020.

9. Rendimiento de sus activos

A 31 de diciembre de 2020, el rendimiento de los activos del Grupo, calculado como el beneficio neto partido por el balance consolidado total, se sitúa en el 0,06%.